

ANEXO TECNICO

1.DESCRIPCION	Unidad	Cantida d
Suministro e instalación de breaker industrial 3X200A en subestación incluye accesorios de conexión y montaje.	UND	1
Suministro e instalación de alimentador en cable de cobre de 4#4/0+2T THNN/THWN EN TUBO EMT 3"	ML	90
Suministro y montaje de tablero trifásico de 30 circuitos con espacio totalizador, incluye totalizador general de 3X200A 6 INT enchufable de 2X20A 1 INT enchufable de 1X20A	UND	1
Suministro y montaje de salida toma especial 220V 30 A en tubo 3EMT ¾"	UND	1
Suministro y montaje de salida toma especial 220V 20 A en tubo 3EMT ¾"	UND	6
Suministro y montaje de salida toma especial 110V 20 A en tubo 3EMT ¾"	UND	4
Desmantelamiento y retiro instalaciones existentes	GBL	1

LOS FUTUROS CONTRATISTAS DEBEN COMPORMETERSE AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRAS SOSTENIBLES EN LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA.

Las empresas contratadas para la ejecución de obras civiles y/o mantenimiento de infraestructura física deben cumplir los siguientes criterios ambientales basados en la Política del SIGCMA y los objetivos ambientales de la Rama Judicial, así como requerimientos normativos de carácter nacional, distrital y local.

- Dar cumplimiento a la Política del SIGCMA.
- Dar cumplimiento a los criterios establecidos en el lineamiento de gestión de Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, en cada una de las sedes.
- Reportar cualquier anomalía o novedad ambiental presentada como son: ruptura de tubería de acueducto, cortes eléctricos, uso de equipos que requieran alto consumo de energía o agua, entre otras novedades.
- Depositar o almacenar los residuos acorde a lo establecido en el lineamiento de gestión de Residuos no peligrosos, en caso de no tener claridad con el tipo de residuos generados y el manejo a realizar, se debe consultar al Coordinación Nacional Ambiental quien dará las directrices a seguir.

- En el caso que se generen residuos con características peligrosas, el contratista que se encuentre ejecutando la obra deberá realizar la gestión integral de estos residuos y asumir los costos de la disposición adecuada de los mismos, de igual forma debe presentar los certificados de disposición final con empresas autorizadas para este fin por la Autoridad Ambiental local.
- Dar cumplimiento al lineamiento de manejo ambiental de escombros establecido.
- Velar por el correcto uso de los materiales, con el fin de evitar pérdidas o desperdicios.
- Ahorrar y hacer uso eficiente del agua y la energía.

Para la construcción de nuevas obras tener en cuenta el aprovechamiento de la energía solar, la implementación de sistemas ahorradores de agua y en lo posible de energía, establecer las áreas para almacenamiento de residuos sólidos que cumplan con las características establecidos en el “lineamiento de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos”.

Para el cumplimiento de este ítem el oferente debe presentar manifestación escrita en donde se comprometen con cada uno de los numerales anteriormente descritos

Adjuntar Formato Beneficiario Cuenta diligenciado. Aunado a lo anterior, se deberá presentar una Certificación de la entidad bancaria en donde conste el nombre de la cuenta habiente, número de identificación, número cuenta y si se encuentra activa a la fecha

FIRMA DEL OFERENTE